



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: AVILA PAZ ROSA - ACTIVIDADES 2023 - TAREAS 2024 - T. GRALES. PROCESO - EX-2023-01137027- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-01137027- -UNC-ME#FD, mediante el cual la Profesora Doctora Rosa Angélica del Valle AVILA PAZ de ROBLEDO, Legajo N°12.946, en su carácter de Profesora Titular en la Cátedra “A” de la asignatura Teorías Generales del Proceso de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2023 y plan de tareas 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 5 y 8 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Procesal y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la Profesora Doctora Rosa Angélica del Valle AVILA PAZ de ROBLEDO, Legajo N°12.946, en su carácter de Profesora Titular de la Cátedra “A” de la asignatura Teorías Generales del Proceso de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

TEORÍAS GENERALES DEL PROCESO

AVILA PAZ DE ROBLEDO, ROSA A. del V. (informe de actividades 2023 – plan de tareas 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Procesal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.